



El correspondiente anuncio se publica hoy en el BOE

Fomento licita por más de 290 M€ las obras que completarán el soterramiento integral en la ciudad de Murcia

- La actuación contempla la integración de la estación del Carmen con un nuevo edificio de 4.400 m² y un túnel de 2,8 km
- En Nonduermas, el proyecto prevé el soterramiento de la infraestructura en una longitud de 800 m

Madrid, 9 de agosto de 2018 (Adif Alta Velocidad).

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica hoy la licitación, por parte del Ministerio de Fomento, a través de Adif Alta Velocidad (Adif AV), de las obras que permitirán completar el soterramiento integral de la infraestructura ferroviaria en la ciudad de Murcia.

En concreto, se ha licitado la ejecución de los proyectos de integración de la estación de Murcia del Carmen y Barriomar, y de Nonduermas, por un importe, sin IVA, de 252.838.458,04 euros (este importe incluye el valor estimado de los suministros y servicios aportados por Adif AV). El presupuesto de licitación de las obras, IVA incluido, se eleva hasta los 290.255.606,39 euros, con un plazo de ejecución estimado de 36 meses para el soterramiento de la estación y Barriomar y de 27 meses para el de Nonduermas.

La actuación en la estación del Carmen y Barriomar contempla la construcción de un tramo soterrado de 2.830 m, desde el Carril de las Miajas en la zona de Nonduermas-Barriomar, hasta conectar con las obras actualmente en ejecución en el ámbito de Santiago El Mayor y la Senda de los Garres.

El proyecto incluye la ejecución de una nueva estación que dará servicio a las nuevas vías soterradas y que se sitúa sobre la losa de



Nota de prensa

cubrimiento, así como la urbanización anexa al propio edificio y la ejecución de una fase intermedia que permitirá la llegada soterrada de la Alta Velocidad a la denominada cota -8 m, mientras que se ejecuta el soterramiento del pasillo ferroviario de Barriomar.

La nueva estación dará servicio a los trenes de Cercanías, Media y Larga Distancia y el edificio proyectado sustituirá al actual, que se conservará en el mismo emplazamiento destinándose a otros usos. El nuevo edificio ocupará una superficie aproximada de 4.400 m².

La solución técnica adoptada para su construcción tiene en cuenta como factores principales los flujos de entrada y salida de los viajeros, la separación entre los usuarios de Cercanías y de Larga Distancia, la creación de un gran vestíbulo con mucha luz natural y la relación con los espacios exteriores.

Estos condicionantes, junto a la voluntad de tener presencia urbana, permite acercar el futuro edificio al extremo norte del sector, facilitando el acceso peatonal de los pasajeros desde la actual calle Industria, reservando la mitad sur de la parcela para un aparcamiento en superficie. De este modo, se posibilita que, en un futuro, el aparcamiento se solucione de forma subterránea liberando el espacio en superficie para la construcción de una estación de autobuses.

Según la planificación proyectada, el proceso de ejecución comprende una fase intermedia para la llegada soterrada de la Alta Velocidad a cota -8 m desde Santiago El Mayor (lado Alicante) hasta el ámbito de la estación actual, para posibilitar la puesta en servicio de los trenes de Larga Distancia y Cercanías que conectan por el lado este. La finalización de esta fase se prevé en un plazo de 15 meses desde el inicio de las obras.

En esta fase intermedia, se dispondrá de dos andenes soterrados, uno para Larga Distancia al norte y otro para Cercanías al sur, y se mantendrán dos andenes en superficie que darán servicio a los trenes de Cercanías del lado Lorca y que cubrirán también funciones de mantenimiento. Una vez culminada esta fase se desmontará el desvío



provisional, en funcionamiento desde el domingo 29 de julio para garantizar la continuidad del tráfico ferroviario.

Una vez se ejecute la fase intermedia, las obras de integración proseguirán con la ejecución del soterramiento por el lado oeste, hasta el Carril de Miajas, reponiendo este camino al igual que el resto de pasos a nivel situados sobre la losa de cubrimiento.

Todo el tramo entre el inicio y la estación está formado por vía doble, una de ancho mixto y otra de ancho estándar, mientras que en la zona de la estación se han planificado hasta 7 vías, 4 en ancho estándar y 3 de ancho mixto.

Por otro lado, en la situación definitiva la vía soterrada destinada a los tráfico de mercancías se situará al sur, y estará separada del resto por una pantalla de hormigón.

El proyecto prevé, además, la ejecución de salidas de emergencia en el tramo soterrado cada 1.000 metros como máximo, mientras que en la estación estarán ubicadas cada 100 m.

Respecto al montaje de vía, éste se realizará mediante la instalación de carril de 60 kg/m, traviesas polivalentes para vía en placa, así como 19 aparatos de vía.

Integración en Nonduermas

Esta actuación contempla la adecuación del actual pasillo ferroviario para compatibilizar las circulaciones de Alta Velocidad y de ancho convencional, generando una plataforma de doble vía apta para velocidades de hasta 200 km/h para trenes de viajeros y de 100 km/h para mercancías.



El trazado proyectado, que da continuidad al soterramiento de Barriomar, tiene una longitud de 2.503,8 m, con el montaje de dos vías, la izquierda en ancho estándar y la derecha en ancho mixto.

Las principales estructuras a ejecutar consistirán en dos falsos túneles, el primero de una longitud de aproximadamente 500 m para permitir el soterramiento de la línea de alta velocidad y de la actual línea Chinchilla-Cartagena bajo la pedanía de Nonduermas, alcanzando una mayor integración del ferrocarril a su paso por este casco urbano. El segundo túnel, de unos 344 m, enlazará con el tramo soterrado de la estación y Barriomar, minimizando las afecciones a las zonas urbanas colindantes.

La ejecución de las obras también incluirá la reposición de todos los servicios a los que se afecte durante la ejecución de las obras.

Fondos europeos

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible.

“Una manera de hacer Europa”